



Oficio Nro. MINTEL-DAU-2017-0052-O

Quito, D.M., 05 de octubre de 2017

Asunto: Información Técnica del Contrato DGJ-2010-09 - Red Pichincha - Informe General No. DATI-0004-2017

Hector Vicente Moya Unda
Coordinador General de Gestión Estratégica
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
En su Despacho

MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES
Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION
DIRECCION ADMINISTRATIVA

05 OCT 2017 10:41
HORA

[Signature]
FUNCIONARIO QUE RECIBE

CON ANEXOS
SIN ANEXOS

De mi consideración:

En atención a lo establecido en el Acta de Reunión MINTEL-MINEDUC del 27 de septiembre de 2017 y en cumplimiento de la Recomendación No 7 del Informe General No. DATI-0004-2017, que menciona:

“Implementará un Plan de continuidad del servicio de internet, en coordinación con la Entidad que tenga la competencia de la administración de los centros educativos fiscales en la Provincia de pichincha, el que incluirá información de cobertura, y mantenimiento de la red inalámbrica de telecomunicaciones, con la estimación del costo – beneficio, con la finalidad de que la red inalámbrica de telecomunicaciones se utilice, este activa y preste los servicios de conectividad e internet, en estos centros educativos fiscales, el que será puesto en conocimiento de la Máxima Autoridad del MINTEL, para su aprobación y sociabilizado con el GADPP.”

Dado que el Ministerio de Educación es la entidad que tiene la competencia de la administración de los centros educativos fiscales de la Provincia de Pichincha y en vista de que la Red de Telecomunicaciones del contrato DGJ-2010-09, será transferida en concordancia con lo establecido en las Recomendaciones No. 1, 2, 3, 9, 10 de dicho Informe General, desde el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha GADPP al Ministerio de Educación; la Dirección de Acceso Universal del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, remite al Ministerio de Educación, un CD con la información técnica del Contrato DGJ-2010-09 - Red Pichincha (Listado de equipamiento, listado de instituciones educativas beneficiarias, especificaciones del contrato, Acta de E-R, Convenio MINTEL-GADPP, Acta de reunión MINTEL-MINEDUC, etc), para que el Ministerio de Educación realice las gestiones pertinentes en relación a la recomendación mencionada.

Pido de la manera más comedida, que se informe a ésta Cartera de Estado, acerca del avance de las gestiones que realice el MINEDUC al respecto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

[Signature]

Ing. Alvaro Rolando Layedra Barreno
DIRECTOR DE ACCESO UNIVERSAL

MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES
Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION
SUBSECRETARIA DE INCLUSION DIGITAL

FECHA 05 OCT 2017 10:34
HORA

DOCUMENTO RECIBIDO

SIN ANEXOS
CON ANEXOS

FUNCIONARIO QUE RECIBE

100





Oficio Nro. MINTEL-DAU-2017-0052-O

Quito, D.M., 05 de octubre de 2017

Anexos: CD Información Técnica

Copia:

Sebastian Patricio Dueñas Oviedo
Especialista en TIC's
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora
María Edith Sánchez
Unidad de Tecnologías Para El Desarrollo del Gad Provincia de Pichincha
GOBIERNO DE PICHINCHA

Señora Magíster
Paola Alejandra Racines Medina
Analista Técnico 3

Señora Paola Alejandra Racines Medina
10.05.2017

Señor Ingeniero
Alvaro Rolando Layedra Barreno
Subsecretario de Inclusión Digital, Encargado

